



Engardillar



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Engatusar

[*verbo transitivo*]

Engatusar, ilusionar a alguien para un fin determinado.

Ver: [Engatal](#), [Entrinchal](#)

- Ha venío el agüelo y los ha engardillao a los dos pa que se jueran con él a la güerta a por unos tomates.

Comentarios:

Engatusar en castellano siempre presupone algún provecho para la persona que engatusa. El **engardillar** peraleo no tiene ese matiz. La persona que engardilla a alguien no tiene por qué intentar sacar un provecho de ella necesariamente, simplemente la ilusiona en cualquier asunto banal.

Origen: incierto. **Nos entró a través del** asturleonés. **Se usa en** Extremadura.

Etimología:

Esta palabra la encontramos en varios sitios de Cáceres y Badajoz. También la hemos encontrado en la provincia de Zamora, por lo que muy probablemente sea un leonesismo. Allí tiene el sentido de "aparear el macho a la hembra con suma rapidez", así que bien podría ser ese sentido ganadero el original, y de ahí derivó el sentido extremeño de engatusar a alguien.